

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 978

DALCAHUE, 17 de Octubre del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1250, 1255, 1256, 1258, 1261 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Juan Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Don Orlando Gesell Saldivia, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt reunión con gerente general de essal el día 17/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con Jeep municipal HRDB-89
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Olegario-Cristian ir al sector de Punahuel por mejoramiento de caminos. Ramón ir al sector de Teguel por remoción de pozo ripio por programa de apertura el día 17/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camión FHBW-33, retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BGCB-61
3. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 16° de la E.M.S:** Ir a Notaria de Achao a retirar inscripción de terreno municipal. Ir a conservador de Castro a ingresar la inscripción, ordenado por el señor alcalde el día 17/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
4. **Don José Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 14° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera (Puntra, Butalcura, Astilleros, Pupetra, Ñiucho, Pindapulli) el día 18 y 21/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camión compactador BRRK-86
5. **Doña Regina Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S:** Asistir a reunión en la ciudad de Puerto Montt con consultoria Iglesias Arquitectos y Arquitecta de la secpla; por proyecto del centro cívico el día 17/10/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MANUEL A. ALVAREZ BARRIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

MAAB/CIVG/RCCC/pyoa